

INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO 2018

BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance PYMESFL a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados PYMESFL y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de la cuestion descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al cierre del ejercicio 2017 parte de las existencias se encontraban en una nave industrial ocupada antiguamente por el Banco de Alimentos, distinta de las que se usan de forma habitual, que se utilizó como almacén. Por error, no se procedió a su conteo en el inventario, motivo por el cual no nos fue posible realizar verificación alguna respecto de las existencias que contenía, cuyo valor era 77 ML€. En consecuencia, no podemos expresar opinión sobre las existencias iniciales y, por tanto, sobre la variación de existencias que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según los exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos considerado que no hay otros aspectos mas relevantes de la auditoria que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El órgano de gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Entidad de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de cumplir el principio de empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel. Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zaragoza, a 17 de mayo de 2019

JLC AUDITORES

R.O.A.C. nº 50832

José Antonio Checa López

R.O.A.C. nº 23543

JLC AUDITORES Y
ASESORES, S.L.P.

2019 Núm. 08/19/00647

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA





BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		379.668,39	282.453,30
I. Inmovilizado Intangible III. Inmovilizado Material	5 5	2.120,76 377.547,63	2.141,84 280.311,46
B) ACTIVO CORRIENTE		744.114,15	747.307,94
I. Existencias III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar V. Inversiones financieras a corto plazo VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	4.4 y 11 6 y 9 6	683.535,56 4.250,00 13.000,00 43.328,59	687.794,15 2.000,00 11.000,00 46.513,79

TOTAL ACTIVO (A+B) 1.123.782,54 1.029.761,24

Zaragoza, a 15 de mayo de 2019

V D. JOSÉ IGNACIO ALFARO XIMÉNEZ (Presidente)

DNA ELENA CASTIELLA MATEO (Secretaria).

DÑA. Mª. DEL CARMEN ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE.

DÑA. ROSA MORENO CALDERÓN.

D. EDUARDO ARAGÜES LAFARGA.

D. RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO

D. VICTOR AYLLÓN ESCARTÍN (Vicepresidente).

D. JAVIER AISA COMPS

DÑA. INMACULADA FELICES HERRERA.

D. JAVIER SALINAS PUERTOLAS.

D. FELIPE FERNÁNDEZ-VICARIO CAVEDA.

DAGUSTIN LOPEZ FERNANDEZ



BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		1.105.452,32	1.016.591,08
A-1) Fondos propios	8	859.488,36	867.452,94
I. Dotación fundacional		6.000,00	6.000,00
1. Dotación fundacional		6.000,00	6.000,00
II. Reservas		861.452,94	926.449,01
IV. Excedente del ejercicio	3	-7.964,58	-64.996,07
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	245.963,96	149.138,14
C) PASIVO CORRIENTE		18.330,22	13.170,16
II. Deudas a corto plazo		0,00	541,66
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	541,66
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.330,22	12.628,50
2. Otros acreedores	7	18.330,22	12.628,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.123.782,54	1.029.761,24



CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

	NOTAS	2018	2017
A)Excedente del ejercicio	WARRIOTT CO.		
1. Ingres os de la actividad propia	11	4.702.645,14	5.001.786,21
b) Aportaciones de usuarios		25.536,00	24.019,00
d) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.677.109,14	4.977.767,21
3. Gastos por ayudas y otros	10	-4.473.638,09	-4.870.463,36
b) Ayudas no monetarias		-4.473.638,09	-4.870.463,36
6. Aprovisionamientos	10	0,00	-1.854,61
8. Gastos de personal	10	-18.393,84	-16.659,46
9. Otros gastos de la actividad	10	-194.697,00	-146.285,18
10. Amortización del inmovilízado	5	-43.331,00	-48.248,99
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente de l ejercicio	11	20.447,23	16.849,14
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de	10	-997,02	0,00
nmovilizado 14. Otros resultados	10	0,00	-112,50
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+14)		-7.964,58	-64.988,75
15. Gastos financieros		0,00	-7,32
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		0,00	-7,32
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IM PUESTOS (A.1 + A.2)		-7.964,58	-64.996,07
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN E EXCENDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	L	-7.964,58	-64.996,07
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	44	117.273.05	27.679,59
Subvenciones recibidas Handre (1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GAS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+)	11 STOS 2+3+4)	117.273,05	27.679,59
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	2.3.4)		
1. Subvenciones recibidas	11	-20.447,23	-16.849,14
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIÓ EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	ONES AL	-20.447,23	-16.849,14
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		96.825,82	10.830,45
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO E EJERGICIO (A.4+D+E+F+G+H)	N EL.	88.861,24	-54.165,62

Zaragoza, a 15 de mayo de 2019

D. JOSÉ IGNACIÓ ALFARO XIMÉNEZ (Presidente).

DÑA) ELENA CASTIELLA MATEO (Secretaria).

DNA. Mº. DEL CARMEN ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE.

DÑA. ROSA MORENO CALDERÓN.

D. EDUARDO ARAGÚES LA FARGA

D. RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO

D. VICTOR AYLLON ESCARTIN (Vicepresidente).

D. JAVIER AISA COMPS.

DNA. INMACULADA FELICES HERRERA.

D. JAVIER SALINAS PUERTOLAS.

FELIPE FERNANDEZ-VICARIO CAVEDA.

D. AS IN LOPEZ FERNANDEZ



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ÍNDICE

- 1. Actividad de la entidad
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3. Aplicación de excedente del ejercicio
- 4. Normas de registro y valoración
- 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
- 6. Activos financieros
- 7. Pasivos financieros
- 8. Fondos Propios
- 9. Situación fiscal
- 10. Gastos
- 11. Subvenciones donaciones y legados
- 12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
- 13. Otra información
- 14. Partes vinculadas
- 15. Inventario
- 16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Zaragoza, a 15 de mayo de 2019

D. JOSÉ IGNACIO ALFARO XIMÉNEZ (Presidente).

DÑA. ELENA CASTIELLA MATEO (Secretaria).

DÑA. Mª. DEL CARMEN ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE.

DÑA. ROSA MORENO CALDERÓN.

D. EDUARDO ARAGÜES LAFARGA.

D. RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO

D. JAVIER AISA COMPS.

D. VICTOR AYLLON ESCARTIN (Vicepresidente).

D. JAVIER SALINAS PUERTOLAS.

DÑA. INMACULADA FELICES HERRERA.

D. FELIPE FERNÁNDEZ-VICARIO CAVEDA.

D. AGUSTIN LOPEZ FERNANDEZ





Actividad de la entidad

El 21 de junio de 1994 nace la Asociación Banco de Alimentos de Aragón, creada por un grupo de zaragozanos. El 19 de noviembre de 2002 pasa a ser Fundación Banco de Alimentos de Aragón, quedando inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el Nº de Registro 137(I). Posteriormente, el 19 de marzo de 2012, cambia su denominación a Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza, al constituirse Huesca como Asociación Banco de Alimentos de Huesca. El CIF de la entidad es G50597632.

Su sede social se encuentra establecido en Mercazaragoza, Carretera de Cogullada, km. 56, calle P, naves 3 a 6. 50.014 ZARAGOZA.

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos fines son, tal y como establece en el artículo 6 de sus estatutos, los siguientes:

- Gestionar donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas, para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico que tengan a su cargo personas necesitadas.
- Gestionar la concesión de subvenciones de toda clase de administraciones públicas y entidades privadas para la realización de las actividades fundacionales.
- Promover la colaboración de voluntarios y facilitarles la información correspondiente.

La actividad principal de la entidad consiste en gestionar donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la Provincia.

Las Entidades receptoras son centros asistenciales ubicados en la provincia de Zaragoza y reconocidos oficialmente. La entrega de los alimentos se hace en las instalaciones del Banco, siendo diaria para algunos comedores sociales, y semanal, quincenal o mensual para otros centros, según sus necesidades.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legal es en materia contable.





Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad no aplica principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo la corrección de la dotación fundacional en las cifras comparativas, pasando de un importe de 39.643 euros a 6.000 euros, abonando la diferencia en el epígrafe de reservas, sin que se produzca variación en el total de fondos propios. Esto es debido a la existencia de una escritura aclaratoria del 2003 en la cual se indicaba que la cifra dotada eran 6 mil euros y no 39.643 como figura en la escritura fundacional.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No existe entre los Bancos de Alimentos de España un criterio común en cuanto al reconocimiento contable de las entradas y salidas de los alimentos gestionados por cada banco en su propio nombre ni de las existencias.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.



Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	-7.964,58	-64.996,07
Total	-7.964,58	-64.996,07

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Reservas	-7.964,58	-64.996,07
Total	-7.964,58	-64.996,07

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

La cesión de locales y otros elementos de inmovilizado se registra a valor razonable siempre que exista título jurídico que lo ampare, se a largo plazo y otorgue derecho de uso incondicional y sin reservas.

Si no se cumplen estas condiciones, las cesiones de uso se registran como gastos e ingresos a valor razonable, como en el caso de la nave que el banco tiene cedido por Mercazaragoza.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El inmovilizado intangible se amortiza al 33%.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición incluyendo los costes de instalación hasta su entrada en funcionamiento.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	8	12%
Utillaje	4	25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Existencias.

Las existencias corresponden a los Kg de alimentos recibidos y gestionados por el Banco por su cuenta, es decir, no incluyen los alimentos del Fondo Español de Garantía Alimentaria (FEGA) ni del Fondo Europea de Desarrollo Alimentario (FEAD) dado que en este caso el Banco de Alimentos actúa como mero intermediario, limitándose a realizar la gestión de distribución de los alimentos que se reciben, a los beneficiarios que se le indican bajo el control y supervisión de los organismos citados.

La valoración se realiza según el precio unitario por tipo de alimento publicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para el mes de diciembre.

No existen gastos financieros capitalizados, ni rappels o posibles descuentos que pudieran afectar a las existencias.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

La Entidad está exenta del Impuesto por la actividad propia que realiza por estar acogida a la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

4.6. Ingresos y gastos.

- En relación con los ingresos y gastos con contrapartida monetaria, se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente financiera derivada de ellos.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- Los ingresos de la fundación provienen de subvenciones y donaciones en dinero para financiar gastos de funcionamiento y donaciones de alimentos. Estas últimas, se registran contablemente según los precios por tipo de alimento publicados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- Las ayudas no monetarias se corresponden con las entregas de alimentos realizadas por la fundación a las entidades beneficiarias, siendo valoradas del mismo modo que las entradas.





4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.



5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1.- El movimiento que ha habido del inmovilizado material durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento Inmovilizado Material.	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2017	50.127,45	407.642,47	457.769,92
(+)Adiciones	er er in det sie der er e	37.367,76	37.367,76
SALDO FINAL BRUTO 2017	50.127,45	445.010,23	495.137,68
(+)Adiciones	93.913,08	48.114,03	142.027,11
(-)Retiros		-2.066,55	-2.066,55
SALDO FINAL BRUTO 2018	144.040,53	491.057,71	635.098,24

Amortización Inmovilizado Material	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas otro inmovilizado material	Importe Total
AMORT. ACUM. SALDO INICIAL 2017	-1.483,40	-165.114,92	-166.598,32
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-1.002,57	-47.225,34	-48.227,91
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2017	-2.485,97	-212.340,26	-214.826,23
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-1.785,18	-41.524,74	-43.309,92
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	585,54	585,54
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2018	-4.271,15	-253.279,46	-257.550,61
INMOV. MATERIAL NETO 2017	47.641,48	232.669,97	280.311,45
INMOV. MATERIAL NETO 2018	139.769,38	237.778,25	377.547,63

- 2.- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio ni en el anterior en ninguna partida del inmovilizado.
- 3.- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- 4.- No existen inmuebles cedidos a la entidad.
- 5.- Durante el ejercicio se ha recibido mediante donación, procedente de una herencia, un local y un piso, sitos ambos en Zaragoza. También se ha producido la adquisición de una traspaleta y una carretilla, así como la instalación de una puerta automática.
- 6.- No existen elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.
- 7.- La entidad realiza su actividad en cuatro naves mediante arrendamiento operativo, situadas todas ellas en Mercazaragoza. Satisface dos rentas mensuales en conjunto de 2.700 euros en 2018 (1.475 euros en 2017) y otras dos cedidas por Mercazaragoza gratuitamente.

Por no cumplirse las condiciones para considerarse activo intangible (derecho de uso), se registra el gasto y el ingreso (donación) por el valor razonable, considerando que en este caso el precio por metro cuadrado de las naves alquiladas, teniendo en cuenta que las naves tienen características similares y están situadas a escasos metros entre ellas.

- 8.- La entidad tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 1.324 euros, la misma cifra que en 2017.
- 9.- La entidad no tiene bienes en arrendamiento financiero, del mismo modo que ella tampoco es arrendadora de ningún bien.



10.- El movimiento habido del inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

Movimientos Inmovilizado intangible	Aplicaciones informaticas	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2017	3.502,00	3.502,00
SALDO FINAL BRUTO 2017	3.502,00	3.502,00
SALDO FINAL BRUTO 2018	3.502,00	3.502,00

Amortización Inmovilizado intangible	Aplicaciones Informaticas	Importe Total
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2017	-1.339,08	-1.339,08
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-21,08	-21,08
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2017	-1.360,16	-1.360,16
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-21,08	-21,08
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2018	-1.381,24	-1.381,24

INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2017	2.141,84	2.141,84
INMOVILIZADO INTANGBLENETO 2018	2.120,76	2.120,76

11 – Existen bienes del inmovilizado material que se encuentra en uso y están totalmente amortizados:

Inmov. Totalmente amortizados	2018	2017
Otro inmovilizado	101.870,17	63.675,14
Total	101.870,17	63.675,14

12 - No existen bienes del patrimonio histórico ni inversiones inmobiliarias.

6. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no dispone de instrumentos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:





	CLAS	ES	
	Créditos Deriv	ados Otros	
	2018	2017	
Préstamos y partidas a cobrar	2.250,00	0,00	
Fianzas por alquiler a LP	13.000,00	11.000,00	
TOTAL	15.250,00	11.000,00	

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones por deterioro originadas por riesgo de crédito.

No existen activos financieros con cambios en la cuenta de resultados.

La entidad no pertenece a ningún grupo de entidad, ni tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

No existen usuarios ni beneficiarios con saldo pendiente a 31/12/2018 ni los hubo en el ejercicio anterior.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en este apartado.

7. Pasivos financieros

Existen deudas con Administraciones Publicas, tal y como se indica en la Nota 9.

7.1 Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	0,00		T				0,00
Otras deudas	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.295,29	*					16.295,29
Proveedores	0,00						0,00
Acreedores varios	13.982,44	44	T				13.982,44
Personal	2.312,85						2.312,85
TOTAL	16.295,29						16.295,29

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de incumplimientos de pago de obligaciones por parte de la fundación.

No existen deudas con garantía real.



8. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe fondos propios del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017	39.643,00	605.617,49	287.188,52	932.449,01
(+) Entradas		320.831,52	-64.996,07	255.835,45
(-) Disminuciones	-33.643,00		-287.188,52	-320.831,52
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2017	6.000,00	926.449,01	-64.996,07	867.452,94
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	6.000,00	926.449,01	-64.996,07	867.452,94
(+) Entradas		-64.996,07	-7.964,58	-72.960,65
(-) Disminuciones			64.996,07	64.996,07
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	6.000,00	861.452,94	-7.964,58	859.488,36

A final del año 2018 se puso de manifiesto una escritura de 2003 en la cual se aclaraba que la cifra de dotación fundacional eran 6 mil euros en lugar de 39 mil que figuran en la escritura de constitución. En consecuencia, en el presente ejercicio se ha modificado la dotación fundacional y las cifras comparativas, provocando el ajuste de 33 mil euros reflejado en el cuadro anterior en el 2017 para mejorar la comparabilidad.

Según se indica en el artículo 12 de la ley 50/2002 de 26 de diciembre de fundaciones, la dotación mínima que debe registrar una fundación es de 30 mil euros. La fundación se constituyó el 19 de noviembre de 2002, y tal y como indica la Disposición transitoria primera de la misma ley, la dotación de las fundaciones constituidas antes de la entrada de la ley no se someterá al régimen previsto en el artículo 12. Por tanto, debido a que no tenemos obligación de aumentar la dotación hasta los 30 mil euros y que hemos dispuesto de esta escritura a final de 2018, consideramos conforme la cifra de dotación fundacional de 6.000€ tanto del 2018 como de las cifras comparativas.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Deudor		
HP por subvenciones concedidas	2.000,00	2.000,00
TOTAL	2.000,00	2.000,00
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	1.214,83	625,37
Organismos de la Seguridad Social	820,10	410,05
TOTAL	2.034,93	1.035,42

9.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así



pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación de la Administración tributaria de fecha 16 de junio de 2015.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

9.3 Otros tributos

Los importes que figuran en esta partida no son significativos.

10. Gastos

La partida "Ayudas no monetarias" incluye las entregas de alimentos:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (Kg)	2.694.233	2.898.846
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (€)	4.473.638	4.870.463
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	4.473.638	4.870.463

El detalle del resto de gastos es el siguiente:



Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	1.854,60
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier		
descuento, de las cuales:	0,00	1.854,60
- nacionales	0,00	1.854,60
2. Cargas sociales:	4.437,55	3.676,20
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	4.437,55	3.676,20
3. Perdida por venta de inmovilizado	997,02	0,00
4. Resultados originados fuera de la actividad normal		
de la empresa incluidos en "otros resultados"		
de la chipicat hidenado en concernidad	0,00	112,50
5. Otros gastos de la actividad	194.697,00	146.285,18
Arrendamientos y cánones	65.030,16	39.035,52
Reparaciones y conservación	11.554,36	11.517,60
Servicios de profesionales independientes	4.662,88	3.569,33
Transportes	29.170,47	23.955,3
Primas de seguros	6.917,28	6.030,83
Servicios bancarios y similares	881,32	864,77
Suministros	14.815,64	17.363,6
Otros servicios	61.007,52	43.073,1
Otros tributos	657,37	875,0



11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las donaciones y legados que son de explotación y se reflejan en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

DONANTES	2018	2017
Cuotas periódicas monetarias CUOTAS PERIODICAS DE DONATIVOS MONETARIOS	25.536,00	24.019,00
Donaciones Públicas monetarias	20.000,00	10.000,00
SUBVENCION AYUNTAMIENTO DIPUTACIÓN PROVINCIAL ZARAGOZA	10.000,00	10.000,00
Aportaciones privadas monetarias	, c	
FESBAL	35.635,01	35.111,35
MERCAZARAGOZA	32.297,51	31.859,76
SUBVENCION IBERCAJA	0,00	8.600,00
SUBVENCION CAIXA	0,00	20.248,83
DONACIONES INDIVIDUALES	40.694,44	51.194,55
MARCOTRANS	33.362,12	
OTROS	9.710,39	7.794,05
HERENCIA RECIBIDA	36.030,17	0,00
TOTAL	187.729,64	154.808,54
Donaciones de alimentos	4.469.379,50	4.812.958,67
TOTAL DONACIONES	4.702.645,14	5.001.786,21

Para el cálculo de la valoración económica a través de los kilos se aplicado el coste medio ponderado, aplicando para cada tipo de alimento el valor indicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad quedando los siguientes importes desglosados tanto en importes monetarios como en especie:

	EJERCICIO	2018		
	Exitencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	443.452	2.715.143	2.699.053	459.542
Euros	687.794	4.469.379	4.473.638	683.536
€/Kilogramo (media ponderada)	1,55	1,65	1,66	1,49



	EJERCICIO 2	017		
	Exitencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	532.356	2.809.941	2.898.846	443.452
Euros	745.299	4.812.959	4.870.463	687.794
€/Kilogramo (media ponderada)	1,40	1,71	1,68	1,55

Subvenciones de capital:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

FECHA CONCESION	ORGANISMO	RENTEGRABILIDAD	OBJETO	SAL DO 2016	NUEVA CONCESIÓN 2017	IMPUTACIO N RTDOS 2017	SALDO 2017	NUEVA CONCESIÓN 2018	IMPUTACION RTDOS 2018	SALDO 2018
07/01/2014	FESBAL	NO RENTEGRABLE	Apilador manual electro manual LX.1229	5.071,13		-1.061,40	4.009,73		-1.061,40	2.948,33
07/01/2014	FESBAL	NO REINTEGRABLE	Furgoneta citroen 8642 HRS	14.411,56		-3.242,60	11.168,96		-3.242,60	7.926,36
16/03/2015	GOBERNO DE ARAGON	NO REINTEGRABLE	Aquisicion de estanterias y construccion de cubierta de muelle	13.706,24		-583,24	13.123,00		-583,24	12 539,76
04/06/2015	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	A qdquisicion de dos apliadores electricos	12.600,00		-1.800,00	10.800,00		-1.800,00	9.000,00
12/03/2015	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen	9.250,00		-500,00	8.750,00		-500,00	8.250,00
09/07/2015	FUNDACION AMANCIO ORTEGA	NO REINTEGRA BLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen	62,117,98		-5.647,09	56.470,89		-5.647,09	50.823,80
08/06/2015	BBVA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen	10.962,16		-996,56	9.965,60		-996,56	8.969,04
31/07/2016	Centro cálculo Bosco	NO REINTEGRA BLE	Programación página web en wordpress	1.818.63		-718,74	1.099,89		-718,74	381,15
11/08/2016	Bankia	NO REINTEGRABLE	Adquisición cinta transportadora	1.440,00		-180,00	1.260,00		-180,00	1.080,00
30/06/2016	CAVBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones de vestuario y pintado interior naves	6.930,00		-140,00	6.790,00		-140,00	6.650,00
19/04/2017	BANKA	NO REINTEGRA BLE	Adquisicion de camara frigorifica	0,00	4.753,00	-380,24	4.372,76		-570,36	3.802,40
14/06/2017	CAVIBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisicion de carretila elevadora	0.00	15.000,00	-900,00	14.100,00		-1.800,00	12.300,00
30/01/2017	SANTANDER	NO REINTEGRABLE	Adquisicion de carretila elevadora	0.00	5.000,00	-550,00	4.450.00		-600,00	3 850,00
28/03/2017	BANKA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de cinta transportadora	0,00	1.500,00	-135,00	1.365,00		-360,00	1.005,00
04/12/2017	TILCA	NO RENTEGRABLE	Adquisicion de bascula pesapalets	0.00	1.426,59	-14,27	1.412.32		-171,19	1.241,10
04/07/2018	IBERÇAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisicion de traspaleta electrica	0,00	0.00	0,00	0,00	4.500,00	-315,00	4.185,00
17/07/2018	HERENCIA RECIBIDA	NO REINTEGRABLE	Herencia recibida de un piso en C/Julian Sanz Ibañez 25 2-2-G	0.00	0,00	0,00	0,00	68.876,20	-688,76	68 187,44
17/07/2018	HERENCIA RECIBIDA	NO REINTEGRABLE	Herencia recibida de un local comercial en Via Hispanidad 136	0,00	0.00	0,00	0,00	23.896,85	-238,96	23.657,89
29/10/2018	CAIXA	NO REINTEGRABLE	Acondicionamiento de puertas	0.00	0.00	0,00	0,00	20.000,00	-833,33	19.166,67
TOTALES	***************************************			138.307,69	27.679,59	-16.849,14	149.138,14	117.273,05	-20.447,23	245.963,96

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Tal y como estipula la normativa regulatoria de la actividad de fundaciones y el plan general especifico de entidades sin fines lucrativos, pasamos a desarrollar las siguientes notas.

12.1. Actividad de la entidad

Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a centros asistencias de la provincia con alimentos gratuitos
Tipo de actividad *	Propia
Identificació n de la actividad por sectores	Alimentacion y entidades beneficas
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

Congrat so e trata de ana activida e pratia o decentid



B) Descripción detallada de la actividad realizada:

Nuestra actividad consiste en aportar los medios de gestión necesarios para la captación de donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y de entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución gratuita a entidades benéficas de la provincia que asisten o tiene a su cargo personas necesitadas.

En el ejercicio 2018 se han repartido un total de 2.694.233Kg cifra que representa un 10% de descenso sobre el ejercicio 2017. El total de centros atendidos han sido 225 que asistieron a un total aproximado de 26.338 personas necesitadas.

Se ha llevado a cabo la ejecución del Plan 2016 de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas de la U.E. siendo el FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria) el Organismo responsable de la aplicación de dicho plan en España. Mediante este plan, se han repartido 515.766 Kg un 18 % menos que el ejercicio precedente (625.273 Kg). Las entidades atendidas ascendieron a 67 con 9.321 beneficiarios finales.

Tal como se indica en la Nota 4.4 estos alimentos no se registran contablemente porque el banco actúa como mero intermediario.

C) Recursos humanos empleados en la actividad

	AÑO 2018			
Tino	Númei	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.350,00	1.350,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0	C
Personal voluntario	150	154	255.000,00	261.800,00

	AÑO 2017			f ~
Tipo	Númer	Nº Horas / año		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1350	1350
Personal con contrato de servicios	0	0	0	C
Personal voluntario	140	146	238000	248200

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

AÑ	0 2018				
	Número				
Tipo	Previsto	Realizado			
Personas físicas	28000	26338			
Personas jurídicas	140	227			

AÑI	0 2017				
	Número				
Tipo	Previsto	Realizado			
Personas físicas	30000	27000			
Personas jurídicas	140	247			



E) Recursos económicos empleados en la actividad

AÑO 2018					
	Importe				
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado			
Gastos por ayudas y otros		4.473.638,09			
b. Ayudas no monetarias		4.473.638,09			
Aprovisionamientos	0,00	0,00			
Gastos de personal	17.500,00	18.393,84			
Otros gastos de la actividad	103.145,00	194.697,00			
Amortización del Inmovilizado	0,00	43.331,00			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	997,02			
Gastos financieros	15,00	0,00			
Subtotal gastos	120.660,00	4.731.056,95			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio					
Histórico)	0,00	142.027,11			
Subtotal recursos	0,00	142.027,11			
TOTAL	120.660,00	4.873.084,06			

AÑO 2017						
	Importe					
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado				
Gastos por ayudas y otros		4.870.463,36				
b. Ayudas no monetarias		4.870.463,36				
Aprovisionamientos	0,00	1.854,61				
Gastos de personal	18.800,00	16.659,46				
Otros gastos de la actividad	98.397,00	146.285,18				
Amortización del Inmovilizado	0,00	48.248,99				
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00				
Otros resultados	112,50	7,32				
Gastos financieros	15,00	7,32				
Subtotal gastos	117.324,50	5.083.526,24				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio						
Histórico)	0,00	37.367,76				
Subtotal recursos	0,00	37.367,76				
TOTAL	117.324,50	5.120.894,00				

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

AÑO 2018		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		4.469.379,50
Subvenciones del sector público	10.000,00	20.000,00
Aportaciones privadas	145.000,00	187.729,64
Otros tipos de ingresos	0,00	25.536,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	155.000,00	4.702.645,14



AÑO 2017		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		4.812.958,67
Subvenciones del sector público	10.000,00	10.000,00
Aportaciones privadas	61.500,00	154.808,54
Otros tipos de ingresos	81.030,00	24.019,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	152.530,00	5.001.786,21

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido otros recursos económicos aparte de los ya mencionados.

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Durante el ejercicio apenas se han producido desviaciones significativas.

Con respecto a los gastos del ejercicio:

- Las principales desviaciones se observan en otros gastos. Donde la entidad no tiene presupuestados tantos gastos de transportes de alimentos, principalmente los referentes a la gran recogida, ni tampoco el alquiler de una de las naves donde realizan la actividad, razones por las cuales se produce el aumento.
- La entidad no presupuesta los alimentos entregados ni los recibidos, de modo que se producen importantes variaciones con respecto a lo realizado, la entidad no presupuesta tampoco la amortización ni las adiciones que se tienen previsto realizar
- 12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.
 - 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

	Excedente del	Aiustes			- 87232	nta a destinar	Recursos destinados a		Aplic	ación de los re	cursos destina	dos en el cum _i	cumplimiento de sus fines		
Ejercicio		negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	%	Importe	fines (gastos + inversiones)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente
2012	30.592,00	0,00	105.841,00	136.433,00	70%	95.503,10	105.841,00	105.841,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	22.411,99	0,00	140.727,05	163.139,04	70%	114.197,33	140.727,05		140.727,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	216.582,55	0,00	4.806.704,73	5.023.287,28	70%	3.516.301,10	4.863.755,77			4.863.755,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	19.006,71	0,00	5.389.198,28	5.408.204,99	70%	3.785.743,49	5.608.986,65				5.608.986,65	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	287.188,52	0,00	5.382.043,70	5.669.232,22	70%	3.968.462,55	5.400.229,37					5.400.229,37	0,00	0,00	0,00
2017	-64.996,07	0,00	5.083.631,42	5.018.635,35	70%	3.513.044,75	5.120.999,18						5.120.999,18	0,00	0,00
2018	-7.964,58	0,00	4.731.056,95	4.723.092,37	70%	3.306.164,66	4.873.084,06							4.873.084,06	0,00
TOTAL	502.821,12	0,00	25.639.203,13	26.142.024,25		18.299.416,98	26.113.623,08	105.841,00	140.727,05	4.863.755,77	5.608.986,65	5.400.229,37	5.120.999,18	4.873.084,06	0,00

No existen ajustes negativos dado que no hay ingresos por enajenación de bienes, ni gastos imputados directamente a patrimonio neto por cambios de criterio o errores.

Los ajustes positivos incluidos se corresponden con el total de gastos pues todos ellos, además de las inversiones realizadas en el ejercicio han sido destinadas al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.



Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE					
1. Gastos en cumplimiento de fines	4.731.056,95					
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda			
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	24.754,07	135.644,23	0,00			
2.1. Realizadas en el ejercicio	24.754,07	117.273,05	0,00			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	18.371,18	0,00			
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00			
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedente de ejercicios anteriores	0,00	18.371,18	0,00			
TOTAL (1+2)		4.891.455,25				

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

12.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento de la base de calculo calculada en el cuadro del punto 12.2.1.1

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	2018	2017	2016	2015
5% de los fondos propios	42.974,42	43.372,65	46.600,00	32.250,00
20% de la base de calculo	944.618,47	1.003.727,07	1.133.846,44	1.081.641,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO				
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	29.947,00	28.176,00	20.455,00	21.040,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	29.947,00	28.176,00	20.455,00	21.040,00
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE





13. Otra información

Durante el ejercicio se han producido las siguientes sustituciones en el patronato:

El 09/02/18 firma su renuncia a ser miembro del patronato Ma Jose de Pedro Izuzquiza.

El 20/04/18 firman su renuncia a ser miembros del patronato Miguel Pola Espiau y Casilda Vázquez de Prada.

El 20/04/18 firma su aceptación como miembro Javier Aisa Comps

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al térn	nino del ejercicio, por c	ategorías y sexo			
	Hombi	res	Total		
	2018	2017	208	2017	
Trabajadores no cualificados	2	1	2	1	
Total personal al término del ejercicio	2	1	2	1	

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siquiente:

	Tota	1
	2018	2017
Trabajadores no cualificados	1,1	1
Total personal medio del ejercicio	1,1	1

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

14. Partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos al personal de alta dirección de la Entidad.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos a los miembros del patronato de la Entidad.



15. Inventario.

Numero			Inmov	vilizado	Amortizacion			
	Concepto	Saldo Inicial Debe Haber Saldo				Cuenta Amortizado Pendiente		
206	Aplicaciones Informaticas	3.502,00	0,00	0,00	3.502,00		1.381,24	2.120,76
206-0000	Aplicaciones Informaticas	1.324,00	0,00		1.324,00	281-0600	1.324,00	0,00
206-0001	APL Centro Calculo Bosc o	2.178,00		0,00	2.178,00	281-0601	57,24	2.120,76
210	Terrenos	0.00	63.922,39	0,00	63.922,39		0,00	48.650,09
Market Service	Terreno local comercial Via Hispanidad 136		48.650,09		48.650,09	281-1000	0,00	48.650.09
	Terreno piso julian sanz ibañez 25 2-2-G		15.272,30		15.272,30	281-1001	0,00	15.272,30
								HT 04000
211	Cons trucciones	50.127,45		0,00	80.118,14	004 4000	4.271,15	75.846,99
	NN Cubierta Almacen	21.571,76			21.571,76	281-1000	1.545,99	20.025,77
	NN Zocalo de Hormigon Camara	2.864.31			2.864,31	281-1001	214,83	2.649.48
-	NN Cerrajeria naves nuevas	2.140,49	-		2.140,49	281-1002	149,83	1.990,66
	NN Instalacion electrica	9.894,83			9.894.83	281-1004	692,65	9,202,18
	NN Carteles	3.075,82			3.075,82	281-1005	230,70	2.845,12
	NN Pintura	2.792,68			2.792,68	281-1006	181,51	2.611,17
	NN Honorarios coordinación cubierta	491,26			491,26	281-1007	34,40	456.86
	NA Foso Bascula NaveNueva	1.452,00			1.452,00	281-1008	146,41	1.305,59
	Vestuaros	5.844,30	-		5.844,30	281-1010	292,22	5.552,08
	Construccion local comercial Via Hispanidad 136		21.366,14		21.366,14	281-1011	583,47	20.782,67
211-0011	Construccion piso julian sanz ibañez 25 2-2-G		8.624.55		8.624,55	281-1011	199,14	8.425,41
212	Instalaciones Te cnicas	66.661,68	0,00	0,00	94.065,59		6.533,65	87.531,94
212-0001	Infaestructuras Almacen	7.620,94			7.620,94	281-2001	457,26	7.163,68
212-0008	NN Estanterias Drive in 1 Calles 4 alturas	14.762,00			14.762,00	281-2008	1.486,60	13.275,40
212-0009	NN Estanterias Rak Paletizables 6 cuerpos	4.743,20			4.743,20	281-2009	477,65	4.265,55
212-0010	NN Estanterias Drive 10 calles de 1470 4	39.174,96			39.174,96	281-2010	3.945,09	35.229,87
212-0011	NN Estanterias de 2 cuerps Rg 1931	360,58			360,58	281-2011	35,31	324,27
	MÓDULOS 8 MTR BALAT		2.662,00		2.662,00	281-2012	8,87	2.653,13
212-0013	ALARMA DE INCENDIOS		1.101,10		1.101,10	281-2013	3,67	1.097,43
212-0014	PUERTAS DE ALMACEN BAJA		23.640,81		23,640,81	281-2014	118,20	23.522,61
213	M aquinaria	179.321.89	29.298,94	0,00	220.993,08		102.746,42	118.246,66
	NN Bascula Marques Mod PVS	1.865,82			1.865,82	281-3001	911,14	954,68
	Traspaleta manual TD 2500	2.097,20			2.097,20	281-3002	2.097,20	0.00
	NA Bascula de 1500 Kg con visor	2.301,00			2.301,00	281-3003	1.449,63	851,37
	2 carretillas 4 ruedas de goma	881,60	-		881,60	281-3005	881,60	0,00
	Carreilla elevadora "Toro"	4.002,00	-		4.002,00	281-3008	4.002,00	0,00
	Transpaleta 2500 Ayerbe	269,12			269,12	281-3009	269,12	0,00
-	Transpaleta UT 2500 roja	406,00			406.00	281-3012	406,00	0,00
	Carretila Bevadora TM 16 N	6.960,00	+		6.960,00	281-3013	6.960,00	0,00
	Transpaleta Electo A 16D	2.540,00			2.540.00	281-3014	2.540,00	0,00
	Fregadora Aut BG 55	2.308.43	-		2.308,43	281-3015		0,00
Access to the same of the same of the same of	Carretila Bevadora Linde E16	3.540.00			3.540,00	281-3016	3.115,20	424,80
	Transpaleta Bectronica pesaje 1500 K	3.121,80			3.121,80	281-3017	2.455,83	665,97
	Transpaleta Bectronica Nissan 2000 Kg	6.050.00	1		6.050,00	281-3018	4.759,33	1.290,67
	2 plataformas Mod 6013	919,60			919,60	281-3019	711.15	208,45
		1,00			1,00	281-3020		0,00
	Apliador LX 1229	8.845.00	+		B.845,00	281-3021		2.948,33
	Carretilla elevadora Linde E16P	30.805,39	-		30.805,39	281-3022	15.521,33	15.284,06
	NN carros 1200x710x1040	936,54	are entroperations		936.54	281-3023	440,16	496,38
		45.914,68	1		45.914,68	281-3024	20.202,45	25.712,23
	Camara de congelacion	17.726,50	1		17.726,50	281-3024		10.635,90
	Apilador Lnde	-	1		7.137,98	281-3026		3.997,26
	NN 6 unidades Spli A.A.	7,137,98				281-3026		10.813,16
	Apillador Linde mod w 41 1	17.726,54	1		17.726,50	1		387,11
	2 carros de 120x710x1040	1 716 0	-		1 716 02	281-3029		1.098,26
	Registrador de temperatura	1.716,0		-	1.716,02	281-3030		
	Cinta Transportadora de banda	10.625,3			10.625,35	281-3031	2.975,09	7.650,26
	Carretilla Bectromecanic a Triciclo	25.410,0	+		25.410,00	281-3032	-	19.819.80
	Bascula Marques M-50 1 50 Kg	1.089,0	-	-	1.089,00	281-3033		860,31
	Bascula Marques de 30 Kg	598,9	+	-	598,95	281-3034		479,16
	5 Transpaleta Manual Ayerbe THN 2500	363,0	-		363,00	281-3035		315,81
	Transpaleta Manual M25	411,4		-	411,40	281-3036	-	357,92
-	7 Bascula Pesapalets Electronica	1.426,5	-		1.426,59	281-3037		1,241,13
	ADQUISICIÓN CARRETILLA SERMA LINDE MOD	-	-		6.080,25	281-3038	-	5.776,24
213003	TRANSPALETA ELECTRONICA UNICARRIERS	0.0	6.292,00		6.292,00	281-3039	314,60	5.977,40



214	Utillaje	35.674,72	8.068,82	0,00	52.081,41	1	39.251,47	12.829,94
	Escalera metalica de 8 peldaos	54,09	0.000,02	0,00	54,09	281-4001	54,09	0,00
	9 estanterias de 1,20	520,76			520,76	281-4002	520,76	0,00
	Escalera de 4 pelaños	25,10			25,10	281-4003	25,10	0,00
					30,00	281-4004	30,00	0,00
	Basurero de pastico	30,00				281-4004	10.067,20	0,00
	Contenedores CTR cerrados grises	10.067,20			10.067,20			0,00
**********	NN Ctr Cerados de 4 pies blancos	8.179,60			8.179,60	281-4006	8.179,60	
	NN Estanterias de Paletizacion	14.748,23			14.748,23	281-4007	14.748,23	0,00
	NN Proteccon de Cabeceras 3550 3150	689,70			689,70	281-4013	632,15	57,55
	Proteccion de anclajes	1.360,04			1.360,04	281-4014	1.161,70	198,34
	Contenedores Cerrados Ctr 4 pies gris	7.147,71			7.147,71	281-4017	3.275,11	3.872,60
	Hidrolimpiadora de Agua Karcher	921,11			921,11	281-4018	383,82	537,29
214-0019	AROS PLEGABLES DE MADERA 1200X800X200		8.337,87		8.337,87	281-4019	173,71	8.164,16
216	Mobiliario	28.053,19	0,00	0,00	25.986,64		11.958,55	14.028,09
216-0002	Encuadernadora Profi	175,25			175,25	281-60C2	175,25	0,00
216-0003	Guillotina Guti	290,04			290,04	281-6003	290,04	0,00
218-0010	Mesa Despacho caoba	90,10			90,10	281-6010	90,10	0,00
216-0011	2 archivadores metalcos 4 cajones	60,10			60,10	281-6011	60,10	0,00
216-0012	Armario metalico 2 puertas	90,15			90,15	281-6012	90,15	0,00
216-0013	Armario metalico 4 puertas	100,15			100,15	281-6013	100,15	0,00
216-0017	8 sillas metalicas Skay negro	490,24			490,24	281-6017	490,24	0,00
216-0018	2 sillones despacho giratorios gris	190,2			190,20	281-6018	190,20	0,00
216-0019	4 manparas de separacion	390,4			390,40	281-6019	390,40	0,00
216-0023	4 radiadores taurus	263,6			263,60	281-6023	263,60	0,00
216-0025	2 meses despacho gises	190,54			190,54	281-6025	190,54	0,00
216-0026	2 armarios grises	180,3			180,30	281-6026	180,30	0,00
	5 sillones de junta	400,5			400,50	281-6027	400,50	0,00
	1 sillo de despacho	100,2			100,20	281-6028	100,20	0,00
	Armario de PVC2 puertas Escobero	99,94			99,94	281-6030	99,94	0,00
	Telefono Panasonic kxtg13125ph	42,33			42,33	281-6031	35,97	6,36
	Telefono Panasonic kxtg16512spg	50,81			50,81	281-6032	43,18	7,63
	Telefono LGII E 430 EXCL	136,43			136,43	281-6033	86,96	49,47
	Modulo oficina de 4x 2,40	2066,55		-2.066,55	0,00	281-6034	0,00	0,00
	NN Taquillas AT ECO 30/2	672,76			672,76	281-6036	257,90	414,86
	NN Modulo Oficina 8x 9.60	21.972,60			21.972,60	281-6037	8.422,83	13.549,77
047			0.00	0.00			2 005 05	126.02
217-0007	Equipos para proceso Informacio	3.221,88	0,00	0,00	3.221,88	281-7007	3.085,85 155,25	136,03 0,00
	Impresora HP 710 C	155,25			155,25	281-7007	1.279,37	
	CoPrensariompag	1.279,37			1.279,37			0,00
	Impresora HP 920	98,99			98,99	281-7010	98,99	0,00
	Fotocopiadora Xerox C20	600,00			600,00	218-7011	600,00	0,00
	NN Telefonia	1.088,27			1.088,27	281-7012	952,24	136,03
218	Bementos de transporte	94.709,12	0,00	0,00	94.709,12		89.703,53	5.005,59
	Furgoneta Mercedes 515	38.334,52			38.334,52	281-8002	38.334,52	0,00
	Furgoneta Citroen Berlingo 8533 FNF	5.200,00			5.200,00	281-8004	5.200,00	0,00
	Furgoneta Ford Transit 3377HMN	24.152,92			24.152,92	281-8005	23.830,90	322,02
218-0006	Furgoneta Citroen 8642 HRS	27.021,68			27.021,68	281-8006	22.338,11	4.683,57

TOTAL INMOVILIZADO 638.600,25

TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA -258.931,86 379.668,39

TOTAL VALOR NETO CONTABLE



16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- La entidad no tiene asignados derechos, ni se han registrado provisiones ni gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contratos de futuro ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- La entidad no forma parte de una agrupación de instalaciones.